



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 47 De Miércoles, 28 De Abril De 2021



### FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220210008400	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Bancolombia	Hfi Asesorías Integrales S.A.S	27/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Contra El Demandado; Se Ordena Su Notificación; Se Solicita La Entrega Original Del Titulo Valor; Se Decretan Las Medidas Cautelares Pedidas Y Se Reconoce Personaría Jurídica. <b>Reservado.</b>
70215408900220210008300	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cooresucre	Walberto Manuel Arroyo Mercado, Manuel Ceferino Vergara Taboada, William Acosta Solorzano	27/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Por No Cumplir La Exigencia Del Artículo 5 Del Decreto 806 De 2020, Se Ordena Subsanan La Falencia Dentro Del Término Legal. <b>Reservado.</b>

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 28 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a8039719-20ac-419f-b459-a5bcd16a77ad